



CIRCULAR No. 22 de 2010

DE : JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación

PARA : UNALDES, RECTORES Y COORDINADORES.

ASUNTO : CONVERSATORIO SOBRE LENGUA PALENQUERA

Cordial saludo:

La Secretaría de Educación Distrital a través de la Dirección de Calidad Educativa, en desarrollo del Proyecto “La Diversidad Nos Une”, viene desarrollando dinámicas pedagógicas tendientes a promover el valor de la pluralidad lingüística y la diversidad cultural, por ello consecuente con lo establecido en la Ley 1381 de 2010 (Ley de Lenguas Nativas), que en materia de educación establece “Las autoridades educativas Nacionales, Departamentales Distritales y Municipales y las de los pueblos y comunidades donde se hablen lenguas nativas, garantizarán que la enseñanza de estas sea obligatoria en las escuelas de dichas comunidades”.

Como antesala a la conmemoración del **DIA NACIONAL DE LAS LENGUAS NATIVAS**, el 21 de Febrero consagrado en la mencionada Ley, este despacho convoca la participación de académicos, estudiantes y docentes de las instituciones oficiales y privadas del distrito de Cartagena a un Conversatorio sobre **Léxico y Gramática de la Lengua Criolla Palenquera**, el viernes 19 de febrero de 3:00 a 6:00 PM, en el Aula Máxima de Derecho de la Universidad de Cartagena, Claustro San Agustín.

Actividad académica que tiene como propósito fortalecer las dinámicas pedagógicas etnolingüística que promueve ésta Administración a través de la Escuela de Lengua Criolla Palenquera “**Minino a Chitía Kú Má Kombilesa Suto**” de la Institución Antonia Santos, Sede San Luis Gonzaga, que contará con la participación de reconocidos lingüistas e investigadores versados en la temática.

Para información, comunicarse con MIGUEL OBESO 312.6405951 Correo Electrónico: obeso.miguel@gmail.com - etnoeducacion@sedcartagena.gov.co

Atentamente,

JULIO ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación SED

Revisó DCE: Harold Lora Guzmán
Proyectó: Etnoeducación/Mbeso.